

28133 - Paleografía

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 28133 - Paleografía

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 418 - Graduado en Historia

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo de la asignatura es el análisis global de las formas gráficas usuales en los reinos hispanos desde comienzos del siglo XII, con interpretaciones peculiares en el campo de las góticas cursivas y de las humanísticas hasta finales del siglo XVI. Se trabajará con un dossier de reproducciones de textos y documentos de los siglos XII a XVI, para realizar prácticas y comentarios paleográficos y diplomáticos, también se realizarán visitas a archivos zaragozanos para realizar estudios sobre piezas originales aragonesas.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura se engloba dentro de las materias propias de las ciencias y Técnicas Historiográficas, y es un medio esencial para que el alumno adquiera técnicas y procedimientos, elementos e instrumentos para el análisis y localización de nuestras fuentes históricas. Cursar esta asignatura es importante desde el punto de vista técnico, ya que proporciona las bases necesarias para entender las fuentes primarias, su elaboración, su conservación y su organización archivística.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

No es necesario ningún conocimiento específico, más allá de la formación recibida en los dos primeros cursos del grado y, concretamente, en las asignaturas correspondientes a las áreas de Ciencias y Técnicas Historiográficas e Historia Medieval.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Identificar y utilizar directamente las diferentes fuentes históricas y valorarlas de manera crítica, valiéndose de las diversas disciplinas específicas que se ocupan de ellas.

Organizar información histórica compleja de manera coherente y para interpretarla de forma razonada.

Expresarse y argumentar oralmente y por escrito en castellano, utilizando los conceptos, el vocabulario, la terminología y las técnicas propias del historiador.

Realizar un trabajo profesional con una actitud coherente con respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad de oportunidades y de igualdad entre hombres y mujeres.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Evalúa con rigor las diversas fuentes y documentos historiográficos, desarrolla y maneja técnicas y métodos de estudio, así como se aproxima al valor de la investigación de los fenómenos históricos.

Organiza información histórica compleja de un modo coherente, para interpretarla de forma razonada.

Se expresa y argumenta oralmente y por escrito en castellano, utilizando los conceptos, el vocabulario, la terminología y las técnicas propias del historiador.

Tiene capacidad para realizar un trabajo profesional en Historia con una actitud coherente, con respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad de oportunidades y de igualdad entre hombres y mujeres.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El alumno, una vez cursada la asignatura, será competente para analizar, transcribir e interpretar textos de los reinos hispanos.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera Convocatoria.

a) Sistema de evaluación continua (se considerará en el caso de una matrícula no superior a 25 personas).

- Prueba teórica (50% de la calificación final): Una prueba escrita en la que se realizará la transcripción y comentario paleográfico de varios textos. Criterios de evaluación: transcribir adecuadamente los textos según las técnicas adquiridas y según las normas de edición de documentos vistas en clase. Desarrollar correctamente las abreviaturas, indicando su época y lugar de procedencia, tal y como se han explicado en clase. Realizar los correspondientes comentarios paleográficos e históricos de los textos.

- Ejercicios prácticos (30% de la calificación final): Un trabajo obligatorio consistente en la transcripción y comentario de varios textos seleccionados del dossier y propuestos por el profesorado. Criterios de evaluación: utilización de los materiales adecuadamente, así como una correcta realización del estudio paleográfico.

- Participación activa y trabajo autónomo (20% de la calificación final): Este apartado se superará mediante ejercicios orales y/o escritos que se realizarán durante el curso. Criterios de evaluación: capacidad para realizar preguntas, plantear hipótesis y emitir conclusiones sobre aspectos concretos de las técnicas de escritura medievales.

b) Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

Una única prueba, de contenido heterogéneo, con la que el estudiante deberá demostrar un nivel adecuado en cuanto a los resultados de aprendizaje propios de la asignatura. Esta prueba dará opción de alcanzar el 100% de la calificación final, por lo que entre las cuestiones a resolver se podrán incluir problemas planteados a lo largo de todo el curso.

Segunda Convocatoria.

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

Una única prueba, de contenido heterogéneo, con la que el estudiante deberá demostrar un nivel adecuado en cuanto a los resultados de aprendizaje propios de la asignatura. Esta prueba dará opción de alcanzar el 100% de la calificación final, por lo que entre las cuestiones a resolver se podrán incluir problemas planteados a lo largo de todo el curso.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Exposiciones teóricas de cada tema y puesta en práctica de los distintos contenidos. Las prácticas de los mismos se realizarán sobre reproducciones facsimilares de textos.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Clases teóricas, presenciales, en el aula o fuera de ella: 1,5 créditos ECTS (25%). Metodología de enseñanza-aprendizaje: lección magistral, exposiciones teóricas, debates, presentaciones diversas.
- Lecturas y trabajo personal: 3,3 créditos ECTS (55%). Metodología de enseñanza-aprendizaje: lecturas, resúmenes, preparaciones de presentaciones y de pruebas de evaluación.
- Prácticas: 0,6 créditos ECTS (10%). Metodología de enseñanza-aprendizaje: comentario de instrumentos y fuentes para la investigación, presentación de audiovisuales y cine-fora.
- Tutorías: 4,42 créditos ECTS (7%). Metodología de enseñanza-aprendizaje: seguimiento del alumno, resolución de problemas, evaluación formativa.
- Evaluación: 0,18 créditos ECTS (3%). Metodología de enseñanza-aprendizaje: pruebas escritas y/o exposiciones orales.

La asignatura contiene el siguiente programa.

4.3. Programa

1. Normas de transcripción. Abreviaturas.
2. Escritura romana.
3. Escritura precarolina: visigótica.
4. Escritura carolina.
5. Escritura gótica.
6. Escritura humanística.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las sesiones presenciales se ajustarán al calendario académico, mientras que las fechas de las actividades que deban desarrollarse fuera del aula se concertarán en clase. La realización de ejercicios prácticos, con la entrega de los correspondientes informes de prácticas, tendrá lugar durante el desarrollo del curso, preferentemente hacia el final de cada uno de los temas trabajados en clase. Por su parte, la prueba teórica correspondiente a la evaluación continua se realizará en la última sesión de la asignatura dentro del semestre. Por último, la fecha de la prueba global de evaluación será fijada por la Facultad, de acuerdo con el calendario académico de la Universidad de Zaragoza.

Las fechas de inicio y finalización de la asignatura, así como los días docentes y no docentes, se ajustan al calendario propuesto por la Universidad de Zaragoza y más concretamente por la Facultad de Filosofía y Letras.

Las fechas de los exámenes serán establecidas por la Facultad y aparecerán publicadas con antelación suficiente, para todas las convocatorias.

La entrega de trabajos y prácticas se indicará oportunamente y con la suficiente antelación en atención al calendario de la asignatura.